

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Radicación: 2021054523-127-000

Fecha: 2022-07-12 15:07 Sec. día 821

Anexos: No

Trámite: 576-576 IN SITU PARA PREVENCIÓN DEL EJERCICIO ILEGAL

Tipo doc: 05-CITACIÓN

Remitente: 40010-40010-GRUPO DE NOTIFICACIONES Y REGISTRO

Destinatario: ATM215707-CRISTHIAN CAMILO JIMÉNEZ DÍAZ

Señor
CRISTHIAN CAMILO JIMÉNEZ DÍAZ
Dirección Desconocida

Número de Radicación : 2021054523-127-000
Trámite : 576 576 IN SITU PARA PREVENCIÓN DEL EJERCICIO ILEGAL
Actividad : 05 CITACIÓN
Anexos :

Respetado Señor:

Le solicito se acerque dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del envío de la presente citación, a esta Secretaría General, ubicada en la Calle 7ª. No. 4-49 Oficina 102 Zona A de la ciudad de Bogotá D.C., con el objeto de notificarlo personalmente de la **Resolución No. 0836 del 05 de julio de 2022**, proferida por la Superintendente Delegada para el Consumidor Financiero (E).

Si pasado este término no se hubiere podido efectuar la notificación personal, se procederá a notificar el mencionado acto por "**AVISO**", de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Para tal fin, gustosamente le atenderemos de lunes a viernes, entre las 8:15 de la mañana y las 4:45 de la tarde.

Finalmente, si usted desea que se le notifique de manera "**personal electrónica**" en los términos del art. 53, 56 y 67 del CPACA (ley 1437 de 2011), por favor informarlo al correo super@superfinanciera.gov.co y suministrar el correo electrónico al cual se debe efectuar la notificación citando para el efecto el número de radicación que se indica en el rotulo de este documento.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Se fija la presente **CITACIÓN**, el día trece (13) de julio de 2022 a las 8:00 am, en la página web de esta Superintendencia y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva Entidad por el término de cinco (5) días hábiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,



SERGIO LUIS CHAPARRO MADIEDO

40010-Coordinador del Grupo de Notificaciones y Registro
40010-GRUPO DE NOTIFICACIONES Y REGISTRO

Copia a:

Elaboró:

ISAURO PALACIOS ORTEGA

Revisó y aprobó:

SERGIO LUIS CHAPARRO MADIEDO

